

---

# Se detiene subasta de pieza arqueológica mexicana en Austria

Comunicado No. 076



Se detiene subasta de pieza arqueológica mexicana en Austria

Autor  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación  
10 de marzo de 2022

Categoría  
Comunicado

El día de hoy la Embajada de México en Austria informó que, como resultado de las gestiones del Gobierno de México, se retiró una pieza arqueológica mexicana del catálogo de una subasta programada para el próximo 11 de marzo por la Galería Zacke.

La pieza arqueológica de origen mexicano, definida y protegida de conformidad con nuestra Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se trata de un yugo elaborado en roca que representa a un ser fantástico, realizado en la costa del Golfo durante el periodo Clásico mesoamericano (400-900 d. C.), representativo del Clásico Central veracruzano.

Al ser notificada sobre la subasta, la Embajada de México entró en contacto con la casa subastadora para informar la postura del Gobierno de México frente a la comercialización de material arqueológico mexicano en el extranjero. Luego de las gestiones a cargo del embajador Luis Javier Campuzano Piña, la casa de ventas accedió a retirar la pieza de la subasta programada para el próximo viernes. Además, en un gesto de empatía y responsabilidad corporativa, los representantes de la casa subastadora ofrecieron contactar a los poseedores de la pieza con la intención de facilitar la entrega voluntaria de la pieza.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reitera su compromiso con la protección del patrimonio arqueológico. Agradecemos la responsabilidad de la casa de ventas, al tiempo que confirmamos nuestro interés en que las piezas que actualmente se encuentran en manos de coleccionistas privados sean restituidas a nuestro país para su estudio, conservación y difusión entre la sociedad mexicana. Igualmente, consideramos que la comercialización de piezas arqueológicas bajo la rúbrica de “arte” representa una inaceptable reducción del enorme legado cultural del cual son testimonio.

Evitar la subasta de esta pieza arqueológica es muestra del alcance de las acciones coordinadas de la Cancillería, la Secretaría de Cultura y el INAH para denunciar la venta de patrimonio cultural mexicano y sensibilizar al público general en el extranjero sobre su impacto negativo. “Mi patrimonio no se vende”.



Contesta nuestra encuesta de satisfacción.